

El Castellano



Redacción y Administración: Sanz, 22 y 23
Teléfono núm. 1926.—Aparatado núm. 33
DOS EDICIONES DIARIAS
EN LA CAPITAL ESPAÑOLA Y EN LAS PRINCIPALES CIUDADES
PUNTA DE LA CAJAS: { Teléfono } 19 pesos
{ Semestre } 100 pesos
{ Año } 1.800 pesos
REDACCIÓN: AVILA 100

“Queremos a España, una e indivisible, bajo la égida de un Estado nuevo”

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

MÁLAGA EN PODER DE NUESTRAS FUERZAS

Las columnas que operan en el Sur llegaron ayer a los arrabales de Málaga.—El enemigo fué arrollado en los puertos de la Sierra. Los rojos huyen a la desbandada por carreteras y caminos perseguidos por nuestras fuerzas.—Ha caído en nuestro poder un importante botín.

Comunicados oficiales

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información.—Estado Mayor.

Boletín de información, con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 8 de febrero.

EJERCITO DEL NORTE

Quinta, sexta y octava Divisiones y Avila y Soria. Sin novedad.

División de Madrid.—Se ha llevado a cabo una rectificación de vanguardia en la línea, ocupándose La Marañosa, Bosque y Ciempozuelos.

EJERCITO DEL SUR

Continuó el glorioso avance por la provincia de Málaga, llegándose en el sector de Alhama a doce kilómetros de Vélez-Málaga. En el sector de Loja se ocupó Colmenar, avanzando hacia el Sur setenta kilómetros más allá de este pueblo. Las columnas de Antequera ocuparon brillantemente Almorá. En el sector de Marbella, después de un victorioso combate, llegaron nuestras tropas a una posición que domina Fuengirola, derrotando al enemigo, que huyó a la desbandada, abandonando un centenar de fusiles, doce ametralladoras, varios carros blindados con cañón, teléfonos y gran cantidad de material. El victorioso y decidido avance se vio dificultado por la oscuridad que hizo el enemigo de los puentes.

Salamanca 6 enero de 1937.—De orden de S. E. el general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Boletín de información del Cuartel general del generalísimo, con noticias llegadas hasta las veinte horas del día 7 de febrero.

EJERCITO DEL NORTE

Quinta, sexta y octava Divisiones y Avila y Soria. Sin novedad.

División de Madrid.—Continuó la rectificación de vanguardia de nuestras posiciones, adelantando las líneas en los frentes del Jarama.

EJERCITO DEL SUR

Continuó la presión sobre Málaga, avanzando las columnas en forma arrolladora, venciendo la resistencia que el enemigo opuso en los puertos de la Sierra. La columna de Loja, después de un importante combate en el Puerto de León, llegó a las primeras casas de Málaga. La de Almorá, después de reconstruido el puente sobre el río Campanillas, llegó también a las puertas de dicha ciudad por este lado. La columna de Marbella ocupó Fuengirola y Torremolinos y se encuentra también en las afueras de la población. Otras columnas, desde El Burgo, Peñarubia y Valle de Abdalagis, continúan la persecución de los huidos y avanzan victoriosos hacia el Sur.

Se ha cogido al enemigo gran cantidad de armamento y material, todavía sin clasificar; muchos muertos y numerosos prisioneros. El enemigo huye a la desbandada por carreteras y caminos, perseguido de cerca por nuestras tropas.

Siguiendo la política destructora de los rojos, en el avance aparecen volados los puentes y obras de fábrica de las vías de comunicación; estas destrucciones, como se sabe, solo retardan un poco el momento de la victoria.

Salamanca 7 febrero de 1937.—De orden de S. E., el general de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Nuestras fuerzas ocupan Málaga

El general de la División señor López Pinto, conferenció a media mañana por teléfono con el general Mola, comunicándole éste que la ciudad de Málaga ha sido ocupada por nuestras victoriosas fuerzas.

La noticia, al ser conocida en Burgos ha producido el natural júbilo, y en los edificios oficiales y particulares ondean las banderas nacionales y colgaduras. Inmediatamente después de conocida la noticia, salieron a la calle la banda de música de Falange Española y milicianos de esta organización con banderas, que recorrieron la capital en manifestación, dando vivas a España, a Franco, a Mola y al Ejército.

También recorrió las calles de la población la banda de música militar, que interpretó aires pasodobles.

La alegría popular se ha desbordado por todas partes y los semblantes de las gentes reflejan vivamente el contento de que se hallan poseídas.

Más tarde salieron los requetés con su banda, que también recorrieron las calles en júbilo manifestación de patriotismo.

EN LA PLAZA DE ALONSO MARTINEZ.

Al edificio de la División acudieron a felicitar a los generales Cabanellas y López Pinto por la ocupación de Málaga, el alcalde de la ciudad señor Cuesta, el presidente de la Diputación señor Casado, el presidente de la Cámara de Comercio e Industria señor Eguiluz, y el fiscal señor Suárez Valdés, el teniente de alcalde señor Domingo Monedero y otras numerosas personas.

En la plaza de Alonso Martínez coincidieron las milicias de Falange Española y requetés, con sus banderas y bandas de música, y Acción Popular con sus banderas.

El oficial de Requetés señor Mozo, subió al edificio de la División a felicitar al general López Pinto en nombre de la Comunidad

Tradicionalista, poniéndose a sus órdenes.

El general agradeció la felicitación y el ofrecimiento. Mientras tanto se congregó en la indicada plaza una inmensa muchedumbre, que aguantó a pie firme la lluvia no cesando de aclamar a España, al Ejército y al generalísimo Franco.

Con los generales Cabanellas y López Pinto salieron al balcón principal de la División todas las autoridades y el general de la División dirigió la palabra al pueblo de Burgos, en los siguientes términos:

Espanoles, pueblo de Burgos, Dios en su infinita misericordia ha permitido que sus Ejércitos liberen a Málaga la mártir.

Los Ejércitos, llenos de entusiasmo por la Religión y por la Patria, han librado a esa ciudad mártir.

Pueblo de Burgos, manifestaros llenos de regocijo por tan fausta nueva, y yo os aseguro que no tardando mucho llegarán días de victoria como la que hoy festejamos.

Dad gracias a Dios, que os ha librado de los males que la afligían a Málaga la mártir.

Viva España, Viva el Generalísimo Franco y Viva el Ejército, pero no olvidemos a las naciones hermanas que nos han ayudado moralmente y nos han demostrado todo su cariño.

Viva Italia, Viva Alemania y Viva Portugal.

El numeroso público que escuchaba con entusiasmo al general, haciéndole objeto de una prolongada ovación.

Acto seguido, la banda de música del Reguete interpretó el Himno de Falange Española, que fué escuchado por autoridades y público con el brazo extendido y a continuación, la banda de música de F. E. tocó el Himno de Oriandino. A la terminación de los dos himnos el público les ovacionó.

Y por último, la banda del Reguete interpretó la Marcha Real Española, que fué escuchada con religioso silencio.

Inmediatamente desfilaron los milicianos y recorrieron las calles y plazas de la ciudad en medio de continuas ovaciones y entusiasmo.

El ingeniero agrónomo, al cual hemos hecho referencia en artículos precedentes, señor Piliarqué, en las que llama características del mercado triguero, enumera, además de la comentada el sábado próximo pasado, las fluctuaciones de precios; que dice dependen de las «atales» variaciones anuales de los precios. Son sus palabras:

Al lado de esto, coloca la falta de correspondencia entre la oferta y el consumo, con la consiguiente caída de precios, de la que se aprovecha el acaparador; el mercado cerrado y la duda sobre probable superproducción. Y propone, como remedio, el establecimiento de la «Corporación Nacional del Trigo». Algunos distinguidos pudimos oponer al señor ingeniero y también determinadas advertencias a la vez que agregar adiciones; pero requeriría mucho espacio y largo tiempo el argüir a todas sus características.

Si afirmáremos que el estado del mercado triguero en España, participa del propio desorden político, moral, social y económico que ha causado los inconcebibles y casi irreparables males que nos vienen abrumando,

Aflicción burocrática

Pero vamos a dejar ese aspecto de cuestión, para ocuparnos de la paradójica solución que presenta el señor ingeniero repetido.

Para ese señor, la solución del por demás grave problema triguero, está en el artefacto humano; creando una institución tipo burocrático, impuesta por el Estado.

¡Que añan de novar y cómo se infiltra el socialismo en muchas inteligencias! ¿Podrá haber cosa más supérflua, en España, que una institución burocrática, artefacto del Estado; cuando existen Corporaciones beneméritas abonadas como buenas tanto en el aspecto especulativo como el orden práctico?

Las Federaciones de Sindicatos Agrícolas Católicos, formando la gran Corporación Nacional Católico-Agraria, son las Corporaciones únicas que, en España, resolverían el grave problema que, en grado más o menos agudo, trae a tan mal andar la economía patria.

El fundamento racional, en que se funda esta tesis, es irrefragable.

Se hallan formadas las Corporaciones, Católicas Agrícolas por órganos constituidos por hecho espontáneo y natural, como una expansión de la familia; para obtener medios de mayor amplitud social y económica que los que pueden lograr los individuos aislados o una o pocas familias.

Así como en la sociedad pública o política, los motivos religiosos y éticos, de la religión verdadera, la católica, son la garantía de aquella, en los aspectos de la justicia y del bien; del propio modo, para obtener estos en las Corporaciones Agrícolas Católicas, se instituyeron éstas con el carácter y fundamento de la confesionalidad cristiana.

Dos puntos de partida tienen estas Corporaciones; su nacimiento por hecho natural y libre, sin ingerencia del Estado, que, en caso de necesidad, tendrá el sólo atributo de estimular, fiscalizar con discreción suma, promover sin detrimento de la espontaneidad, y frenar con la cautela, justicia y equidad a que está obligado. Y los fundamentos religiosos y éticos oriundos de su confesionalidad católica; como garantía para la observancia del cumplimiento fiel de sus fines; la ayuda de los asociados que integran los órganos (Sindicatos) de aquellas Corporaciones.

contrarse satisfechos por el resultado de la jornada de hoy, como lo estoy yo también.

Y antes de terminar voy a rectificar lo que dije anoche de los milicianos que habían entregado Romañones y el marqués de Fontalba, pues, al parecer, se trata de una broma de muy mal gusto, y como a mí me gusta siempre decir la verdad, quiero rectificar eso que dije anoche.

Y nada más.

Los problemas del trigo

Excelente resultado de las Corporaciones Católico-Agrarias

Una práctica de fines o ejercicio de función, llenos de obstáculos, con entorpecimientos provenientes de la enemiga contra estas Corporaciones, y de la falta de ayuda por parte del Estado, necesaria, a veces indispensable en su nacimiento, ha probado que las Corporaciones dichas (Federaciones de Sindicatos Agrícolas Católicos) son las instituciones más perfectas e insustituibles.

Holgáranse todos los Estados del mundo en poseer instituciones tan perfectas y completas como éstas; no obstante no haber podido llegar al grado de fortaleza que merecen, a causa de prevalecer contra las mismas la iniquidad, y, en el mejor de los casos, la actitud pública y privada pasiva.

Puestas nuestras Corporaciones a prueba por el Estado, en un caso de grave conflicto para éste, a causa de la superproducción, con la retirada de trigo en 1935, el resultado no pudo ser más feliz.

Sin práctica para la ejecución de estas difíciles operaciones; sin hallarse preparadas las Corporaciones para ejecutar operación tan rápida y de tanta monta; careciendo de comparatimientos; no teniendo operadores diestros y avezados a movilización semejante; sin capital suficiente para obviar las indecibles dificultades surgidas, las Federaciones Católico-Agrícolas, consumaron el grave servicio para el Estado con celeridad increíble, con orden y honestidad insuperables y deparando al Estado y a la Clase Agrícola bienes inapreciables. En estos momentos, aquel trigo superabundante, por nuestras Corporaciones recogido y abonado a precio remunerador, constituye una riqueza para el Estado; por las necesidades presentes y las futuras a causa de la cordura de la última cosecha y de las exigencias apremiantes de la guerra.

De no haber sido recogida la cantidad que superó al consumo, se hubiera malbaratado; ahora el Estado carecía de las crecidas reservas propias suyas, que representan buenas rentas con las que podrá salvar situaciones apuradas; no tendrá por qué temer la carencia de pan; y los agricultores no habrán perdido el precio remunerador por su trigo retirado y retenido por las Federaciones.

Al recordar las razones especulativas y de hecho que he expuesto someramente, me parece más inconcebible la propuesta de solución del problema triguero mediante una Corporación nacional creada por el Estado para aumentar y complicar sus funciones haro complejas en el Estado moderno; creando un organismo artificial y burocrático, costoso y lento.

Insistiré sobre este punto.

Francisco Estévez.

«TODOS LOS ESPAÑOLES DEBEN AGRUPARSE CON EL GENERALÍSIMO, PORQUE EL SE ACERCA A TODOS PROCLAMANDO LO QUE LES UNE Y NO LO QUE LES ESPERA».

El Generalísimo, FRANCO.

Inspección Provincial de Primera Enseñanza

Se advierte a los señores maestros de las Escuelas Nacionales de esta provincia que por orden telegráfica de la Superioridad quedan suprimidas las vacaciones de carnaval, debiendo, pues, continuar las clases sin interrupción.

Burgos 6 de febrero de 1937.—El inspector jefe, Julio Saldaña Alonso.

ORDEN IMPORTANTE

La Delegación del Estado para Prensa y Propaganda nos remite la siguiente nota:

Los artículos aparecidos en la prensa sobre el franquismo en sentido partidista, no han sido ni autorizados ni sugeridos por representación auténtica alguna ni respaldados por la concepción impersonal del idealismo patriótico que anima al Caudillo.

Comité Provincial Regulador del Mercado Triguero

El Comité en sesión celebrada el día de ayer acordó continuar rigiendo el mismo precio del kilo de pan familiar que es el de 0,60 pesetas, para toda provincia, autorizándose a los panaderos para poderlo vender a menor precio.

Al mismo tiempo, se recuerda la obligación que tienen los industriales panaderos de colocar en sus tahonas y despensas en sitio perfectamente visible el cartel donde se fije el precio del kilo.

Burgos 6 de febrero de 1937.—El ingeniero presidente, Manuel Pardo.

Ases de caudales "Gruber"

Un mensaje de Su Santidad a la ciudad de Manila

A la una de la tarde de ayer, hora de nuestro meridiano, la emisora «Radio Vaticano» transmitió el mensaje dirigido por el Sumo Pontífice a la ciudad de Manila, con motivo de la clausura del Congreso Eucarístico que en dicha ciudad se ha celebrado en los cinco últimos días.

Poco después de las doce se puso en marcha la citada estación, anunciando el locutor de la misma que a la una en punto sería radiado el mensaje del Santo Padre, que se repetiría inmediatamente después traducido al francés, inglés y español.

Efectivamente, a la una se oyó clara y distinta la voz del Papa, que pronunció su discurso en lengua latina. Comenzó saludando a la multitud de congregados que se reunían en la grandiosidad del culto y el honor a la Eucaristía. Hizo votos por el progreso de las misiones y por la fecundidad de la fe cristiana. Pidió al Corazón de Jesús que todos los que se encuentran envueltos en las tinieblas del error y en las sombras de la muerte de la incredulidad, por el conocimiento, amen y consigan el verdadero Camino, la Verdad y la Vida. Terminó diciendo que, aunque ya por su delegado y mensaje de apertura había enviado a los venerables hermanos y amados hijos allí reunidos su bendición paternal, volvía a dársela desde allí en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

Ante la voz del Pontífice se recibió plena y enérgica, como siempre, sin embargo se notó su falta de fuerzas como resultado de la enfermedad que padece, pues se notaba su agotamiento al terminar el discurso.

Nuestras fuerzas estaban ayer en los arrabales de Málaga

El general Queipo de Llano dijo anoche en la ciudad, lo siguiente:

La columna que salió anteayer de Alhama, después de ocupar Zafarraya y Ventas de Zafarraya, pernoctó ayer a once kilómetros de Vélez-Málaga y al amanecer de hoy han ocupado las zonas de Vélez-Málaga, con lo que está virtualmente en nuestro poder. Alguna vanguardia ha llegado ya a la población.

La columna que salió de Loja y que tomó Colmenar, y de la que yo hablaba anoche que estaba en el puerto del León, ha tenido necesidad de asaltarla, tomando las trincheras con bombas de mano, continuando después la columna su avance para llegar a tres kilómetros de Málaga, ya con la vanguardia en las primeras casas de la población.

La que salió de Antequera, al anochechar se encontraba en las primeras casas de Málaga, sin haber encontrado resistencia en su rápido avance.

Las dos columnas que operaban por Villanueva de Trabaco y Villanueva del Rosario, han rechazado al enemigo victoriosamente.

La que había tomado Abdalagis no pudo continuar la marcha con la celeridad que debiera, no por la resistencia del enemigo, sino por la resistencia de los puentes, que se encontraron cortados.

La columna de Peñarubia, antes del mediodía ocupó Ardales, y continuó su avance, a pesar de la destrucción de los puentes, esperándose que mañana tome Alora.

La de Ronda llegará rápidamente a cumplir su objetivo, y la de Marbella, en una maniobra velocísima, teniendo en cuenta la resistencia de las columnas no motorizadas, después de haber ocupado el pueblo de Fuengirola, ocupó Torremolinos, continuando

hasta Málaga, donde ocupó la fábrica de azúcar y las primeras casas de la ciudad, estando en disposición de entrar en ella con las demás columnas, en las primeras horas de la mañana.

Todas las operaciones se han llevado a cabo con una brillantez extraordinaria, y tanto las fuerzas del Tercio como nuestros soldados se han portado heroicamente, como corresponde a los hombres que están inspirados por un ideal.

Claro es que las radios marxistas guardan silencio sobre estas operaciones, un silencio canallesco e indignante, porque merced a estos engaños, llenan a la gente del campo en situación de perdarse.

En estas operaciones de hoy, que puede decirse que han sido un verdadero copo, se han cogido una cantidad enorme de fusiles y material, y entre los cañones que el enemigo ha abandonado, están ya en nuestro poder dos piezas del diez y medio y otras dos del siete y medio. La cantidad de prisioneros recogidos se eleva a varios centenares. La de presentados en nuestras líneas, tanto soldados como paisanos, es considerable. Después de todo esto puede decirse que la provincia de Málaga está íntegramente en poder de las fuerzas leales a España.

La radio de Málaga ha llamado hoy. Por más que también lo han hecho casi todas las rojas, pero la de Málaga creo que ha llamado para siempre. Pronto llamarán también las de Marroquí y después las de Caracante, Valencia, y estoy viendo lo baratas que se van a poner las estaciones de radio en Perpignan. Yo creo que van a venderse a una cincuenta.

Ya pueden, señores radioyentes, an-

DEL FRENTE DE MADRID

Radio Salamanca transmitió anteañoche para su difusión la siguiente crónica de El Tebib Arrumí. Ayer noche, cuando las nubes se apla-

Radio Salamanca transmitió anteañoche para su difusión la siguiente crónica de El Tebib Arrumí. Ayer noche, cuando las nubes se apla-

Triduo solemne de Carnaval

que en honor del Santísimo Sacramento y en desagravio de los pecados del mundo, celebrarán el Excmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Manuel de Castro Alonso y el Excmo. Cabildo Me-

que en honor del Santísimo Sacramento y en desagravio de los pecados del mundo, celebrarán el Excmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Manuel de Castro Alonso y el Excmo. Cabildo Me-

DATOS PARA LA HISTORIA

Los nuevos demonios. El moderno don Opas. Más de una vez hemos dicho, en estas columnas, que a los revolucionarios españoles no se les debiera denominar bárbaros por respeto a los que llamaron bárbaros del Norte, que dirigidos por Atila, fueron permisionarios providenciales para destruir al Imperio romano que rehusó el cristianismo.

HOMENAJE DE ADMIRACIÓN DE LOS PELAYOS A LOS GENERALES ESPAÑOLES

Las notas de una marcha guerrera interpretada por la notable banda de música de los Requetés, ponen en movimiento a la ciudad. La grey infantil, los hombres del mañana que defenderán el suelo patrio...

El primer requeté de Pelayos de Burgos dedica a V. E. el testimonio de este pergamino en prueba de adhesión al Ejército español que V. E. dignifica y encarna.

El Porvenir de Burgos

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos, ha acordado convocar a Junta general ordinaria para el día 28 del actual, a las once, en el domicilio social, Puebla, 2, primero.

Informaciones de todos los frentes

Pormenores de la ocupación de Ojén. Algeciras.—Se conocen detalles de la ocupación del pueblo de Ojén, de la provincia de Málaga, por nuestras tropas.

OTROS ACTOS. Por la mañana tuvieron los pelayos una misa de comunión general, oficiada por los Mártires de la Cruzada, acercándose a la sagrada mesa cientos de jóvenes.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos. Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

Table with interest rates: INTERESES QUE ABONA: En imposiciones ordinarias 2'50 % anual, En imposiciones a plazo de seis meses 3 % anual, En imposiciones a plazo de un año 3'50 % anual, En cuentas corrientes a la vista 1'25 % anual

Se vende papel para envolver

F. Urraca OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES. Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES. Laín Calvo, 18 - Teléfono 1311

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. PLAZA DE VEGA, 22-24 TELEFONO, 1556. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antituberculoso ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

MEDICO - DENTISTA J. del Val Duque de la Victoria, 19, pral., Izqda. (Antes Plaza del Arzobispo)

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON, 2 y 4

García F. de los Ríos EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPUSION Del servicio del Profesor Recasens de Madrid (PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID) Partos y Ginecología ONDA CORTA Y DIATERMIA TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a Plaza de Prim, 24 Teléfono, 1423

G.ª Bañuelos OCULISTA de la Casa de Salud Valdeocilla. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR 67, 1.º TELEFONO, 1306

GABRIEL SALA DENTISTA Plaza Mayor, 67 Teléfono 1273 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Dr. Jesús González Martín Director del Dispensario Antituberculoso Central PULMONES Y CORAZON RAYOS X Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 5 a 5 Santander 3, 2.º Teléfono, 1864

LA SITUACION EN MADRID. Tenerife.—Hemos hablado con una persona que ha logrado salir de Madrid y atravesar la frontera francesa. Ha declarado que los pasaportes expedidos por las autoridades de Madrid no sirven para Barcelona donde esos documentos necesitan tres visados para salir efecto.

LA COCINA. En esta cocina encontraras mejor en Lamparas y Material Electrico. VICENTE P. BURGOS

Vertical text on the right edge of the page, including 'PRE', 'MUT', 'V. E.', 'PERO GRULLO', 'LA S', 'CE', 'KE', 'Gon', 'S', 'SGCB2021'.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día 5, contiene entre otras las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden dictando normas a las que habrán de sujetarse las Compañías de Seguros para su desenvolvimiento y relaciones con el Estado.

Otra, dictando reglas para la tramitación de la data provisional presentada por los recaudadores con sujeción al artículo 210 del vigente estatuto de recaudación.

Otra dando reglas para efectuar las anotaciones preventivas en los Registros de la Propiedad destruidos, cuyo Registrador se halle en la imposibilidad de realizarlo.

Otra trasladando a la plaza de director de la Prisión Provincial de León, a don Marcellano Fe Serrano Albillos, director de 2ª clase que venía desempeñando el cargo en la Prisión Provincial de Burgos.

MUTUALIDAD DE PROPIETARIOS

De conformidad con la propuesta de V. E. como consecuencia del escrito presentado por la Junta Consultiva de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, esta Presidencia acuerda: 1.ª Se confirma la propuesta de reorganización acordada por la Junta Consultiva en su sesión del 15 del pasado enero, con las personas designadas, si bien con el carácter provisional que el caso requiere y con las facultades previstas en el R. D. de 21 de junio de 1929.

2.ª Se autoriza a la Junta Consultiva de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana para que presente a la aprobación de esta Junta, un Proyecto de Reglamento de Mutualidad de Propietarios, cuya finalidad responda a la iniciativa de proteger las familias del personal que por estar voluntario en el Ejército de operaciones o hallarse en situación de paro forzoso, no puede hacer frente al pago del alquiler de su vivienda.

3.ª De acuerdo con la petición formulada por la Junta Consultiva se facultan a las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana para que como tales organismos procedan a la confección de bases para la administración de aquellas fincas urbanas que, como consecuencia de las circunstancias actuales, fueron abandonadas por sus dueños, a quienes sustituirán en el cumplimiento de sus obligaciones y en el ejercicio de sus derechos, mientras subsista el período de abandono.

A este efecto deberán remitir a la aprobación de esta Junta las bases generales por que habrán de regirse estos servicios.

4.ª De acuerdo con lo propuesto por la Junta Consultiva en atención a las actuales circunstancias, se suspende hasta la total liberación del territorio nacional, la renovación trienal de las Cámaras, fijada para la primera quincena de febrero y se autoriza a la Junta Consultiva para que rinda cuentas trimestralmente de sus ingresos y gastos durante el tiempo que necesite para recoger los datos indispensables que permitan formular su presupuesto normal en la forma reglamentaria.

Burgos 4 de febrero de 1937.—El Presidente de la Junta Técnica, Fidel Dávila.

Orden disponiendo que las Comisiones depuradoras deberán extender su actuación al personal docente perteneciente a las fundaciones benéficas docentes, haciéndolo las Comisiones C) respecto del personal que a las mismas corresponde y las Comisiones D) respecto del personal de segunda enseñanza.

GOBIERNO GENERAL

Orden suspendiendo las Fiestas de Carnaval.

SECRETARIA DE GUERRA

Asimilaciones.—Se concede la asimilación a Farmacéutico tercero a don Constantino Añel de la Fuente, soldado del 4.º Grupo de la primera Comandancia de S. M. que presta sus servicios en dicha Comandancia y pasa a la Jefatura de los Servicios Farmacéuticos de la 6.ª división.

OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO

Ascensos.—Se concede el empleo superior inmediato al Alférez de Complemento del Cuerpo de Intendencia, actualmente en el 6.º Grupo divisionario, don Julio Romero Fernández.

Idem al Brigada del Regimiento de Caballería, de España núm. 5, don Joaquín Vila Casaguala.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD

Se conceden 1000 pesetas al Comandante de Infantería don José Montaner Canet, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán, por llevar diez años de empleo.

Notas municipales

UNA COMISION DEL AYUNTAMIENTO DE HUESCA

Esta mañana ha estado en la Casa Consistorial una comisión del Ayuntamiento de Huesca, compuesta del alcalde, un teniente de alcalde y el secretario, para agradecer personalmente al Ayuntamiento de Burgos, el acuerdo adoptado por este de pedir se conceda a Huesca el título de ciudad heroica y leal, petición que tiene un gran valor espiritual por ser de la capital accidental de España.

La proyectada ermita de San Julián

Es indudable que cuantos burgaleses formamos en las filas de la «Congregación Burgense» de dicho santo, hemos sentido gratísima impresión al tener noticia de que un distinguido burgalés, teniente alcalde de nuestro Excmo. Ayuntamiento, propuso en la sesión del pasado miércoles 3 del actual, se construyese una ermita dedicada a nuestro Ilustre paisano en la casa donde nació y habitó bastantes años; y esa grata impresión habrá subido de punto al ver que la Corporación municipal tomó en consideración la proposición indicada.

Plácemes mil merece el señor Plaza y esos plácemes extenderse deben a todos los señores capitulares que unánimemente prestaron sus votos en favor de la referida proposición.

¡Quiera el Señor que ese primer paso dado por nuestros legítimos representantes sea el comienzo de una era parecida a la de aquellos pasados y muy gloriosos tiempos en que el noble espíritu burgalés, como en sus más brillantes páginas lo relata la historia de Castilla la Vieja, ¡Honor y gloria a San Julián, hijo preclaro de Burgos!

D.

Gobierno Civil

Con esta fecha he impuesto una multa de cien pesetas a María Maestre García, dueña de una frutería instalada en la calle de San Lorenzo, número 36, por vender a 0,60 pesetas los dos kilogramos de patatas, cuyo precio es el de 0,50 pesetas.

—(o)—

El Excmo. Sr. Gobernador general del Estado, me remite la siguiente circular:

En vista de la necesidad imperiosa y urgente de habilitar camas en abundancia para efectuar la recogida del gran número de tuberculosos sin asistencia médica, ni medios de reposo ni aislamiento, este Patronato Nacional en el deseo de resolver con energía y rapidez el problema planteado, se dirige por medio de esta circular a los comerciantes e industriales de cuantos ramos negocien artículos utilizables para dicho fin (camas, mesas de noche, ropas blancas y de abrigo, bañeras, lavabos, cocinas, lámparas, mobiliario normal y sanitario, colchonería, etc.) con el objeto de que expongan a este Patronato las ofertas que pudieran hacer a precios mínimos, como cooperadores de la noble obra antituberculosa. Las ofertas serán enviadas a Valladolid, sede del Patronato Nacional Antituberculoso, dentro del plazo de quince días.

Asociación Fomento de Turismo

Las personas que deseen ceder una o más habitaciones, con o sin pensión, las que cedan cocina, así como pisos amueblados, pueden dejar nota en esta oficina; edificio Teatro Principal.

De toda misión que se te encomiende SOLO debes DAR CUENTA a TU JEFE.

Correos

Desde el 5 del corriente mes se comunica directamente con varios pueblos del Condado de Treviño, debido a la prolongación de la conducción del correo Miranda-Albarrán, que en lo sucesivo lo hará hasta Bermeo (Alava).

Felicidades en primer lugar a las altas autoridades postales, que conscientes de los momentos en que vive España, no regatean medios para que los pueblos disfruten de aquellos servicios de comunicaciones a que los tiempos modernos les han hecho acreedores, y a las localidades interesadas por que a la satisfacción que han de sentir al ver sus anhelos cumplidos, unirán la íntima de verse atendidos y más que nunca unidos espiritual y materialmente por y a quien teniendo presente su historia continúa en los culminantes momentos presentes haciendo honor al lema «Caput Castellae».

Los pueblos interesados son: Bajauri, Lado y Obécourt (Burgos) Navarrete y Bermeo (Alava).

lámpara de cera «GAUNA» PARA EL ALUMBRADO DEL TABERNACULO.

de 4 días de duración, fabricada con sujeción al CANON 1271 del vigente Decreto Canónico, que dice así: «Delante del Tabernáculo en que se reserva el Santísimo Sacramento, brule una lámpara continuamente día y noche, alimentada con aceite de oliva o cera de abejas».

¡LIMPIEZA ABSOLUTA!
¡TRANQUILIDAD COMPLETA!
Precio de cada lámpara 1 peseta. Id. del Vaso de cristal y Rejilla, 3 (Se venden en cajas de 24 lámparas). VITORIA (España)

Hijo de Quintín Ruiz de Gauna DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA — SAN JUAN, 63

RESTAURANT-BAR BRIONES Calle de Santander

Un saludo

Para los pueblos de Bajauri, Obécourt (Burgos), Navarrete y Bermeo (Alava).

Si satisfacción ha de sentirse en la vida por las ventajas que ésta nos proporciona, satisfechos podéis sentirnos nobles y sencillos moradores de esos pueblos castellano-alaveses. La España Nueva os trae presentes y quiere incorporarlos a su seno con la dignidad y honores propios del que llamada y amorosamente un día y otro trabaja por el engrandecimiento patrio; desde hoy vivís al día, porque es diaria la comunicación con vuestros semejantes; el automóvil que cotidianamente distrae momentáneamente vuestro quehacer será en lo sucesivo más interesante; además de la persona que veis, que os dice lo que por el mundo se habla o sucede, os resta la natural ansiedad que proporcionalmente aquella saca o cubre que con el escudo de España y el letrero Correos guarda una misiva que el ser querido os envía o el periódico que os hará saber los precios del mercado, los progresos de la agricultura, el heroísmo de vuestros hermanos que en brillante lucha contra el feroz marxismo y su aliado el bolchevismo da su sangre y su vida por lema tan hermoso como Dios y Patria. Os parece poco pues sencillos castellano-alaveses semejante progreso? No olvidéis que al correo se le ha llamado de la civilización; pensad lo que érais, cómo vivíais, y qué veáis hace diez, quince años; recapacitad en la facilidad que hoy poseéis y do que disponéis para ascuaros al mundo. A colaborar pues todos y a pensar en España; con ello haréis más fácil la gran empresa que han cargado sobre sus hombros los insignes patriotas que nos llevarán a puerto de salvación.

Trovénes y alaveses: ¡Viva el glorioso Ejército Español! ¡Viva el Generalísimo Franco! ¡Viva España!

CARLOS SAMANIEGO y AGUILLO.

Parroquia de Santa Agueda

Con solemnidad creciente se ha venido celebrando el novenario y triduo de día de la fiesta de la Santa Titular, Santa Agueda, virgen y mártir.

La Misa de comunión general con que la Acción Católica parroquial en sus distintas ramas y todos los buenos feligreses han querido obsequiar a su gloriosa Patrona en el día de su fiesta, fué celebrada por el Excmo. y Rvdmo. señor D. Manuel de Castro y Alonso, Arzobispo de la diócesis, primer feligrés de la parroquia.

A las once, expuesto Su Divina Majestad, y con extraordinaria concurrencia, ofició la Misa solemne el señor cura encargado de la parroquia, don Ga. merindo Capellán, asistido de diácono y subdiácono respectivamente, por los señores don Pedro Ortega, coadjutor de San Gil, y don Elías Ruiz, coadjutor de San Esteban, cantando las glorias de la Santa con la unión y celo que le son peculiares, el Rvdmo. P. Oraá, S. J.

La función de la tarde dió comienzo a las seis con el rezo del santo rosario y ejercicio de la novena y una vez cantadas las segundas vísperas del Titular, dió la bendición con el Santísimo el Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Prudencio Melo y Alcalde, Arzobispo de Valencia. Merece consignarse de una manera destacada la labor meritoria del coro de juveniles femeninas, que con un celo y desinterés a toda prueba viene realizando día tras día y de una manera especial en estas fiestas, en las que una vez más han puesto de relieve su competencia y buen gusto tanto en la elección de obras como en su impecable interpretación.

Plácemes sin cuento merecen los organizadores y cooperadores al éxito de estas fiestas que tan alto ponen el nombre de su amada parroquia.

Un feligrés.

Telegrama de Manila al Consejo Supremo de la Adoración Nocturna Española

«Manila, Burgos, Vía Lisboa.—Agradecidos Adoración Nocturna Española Eucarístico pedimos Dios, colme bendiciones Adoración Nocturna Española y conceda triunfo completo Buena Causa.—Presidente Congreso Eucarístico.»

Amarillo y rojo

Telas para bandera nacional, tejidos con colores sólidos a la luz y a la lluvia. Fábrica de tejidos: CASA MADURGA. ZARAGOZA. Apertado 144.

CRISTALERIAS COMPLETAS

LA COCINA SIEMPRE NOVEDADES Modelos especiales para CAFES VICENTE P. CANALES y BONIFAZ 4, BURGOS

TINTASAMAS

DONATIVOS

recibidos en la Depositaria Municipal, con destino a la suscripción abierta por el Excmo. Ayuntamiento para las fuerzas que luchan en el frente:

- Don Tomás Díez Benito, 25 pesetas.
- Don Facundo Calvo, de Belorado, 25.
- Don José Martín Prieto, 3.
- Don Claudio López, 10.
- Don Benedicto Sanz, 5.
- Don Julián Bringas, 25.
- Don Francisco Pardo, 4.
- Don Esteban Castrillo, 10.
- Vicinos del barrio de Villatoro, 339,50.
- Don Laureano Salinas, 25.
- Don Antonio Carcedo, 25.
- Doña Petra Lomas, 25.
- Viuda de Ibarrio Campo, 5.
- Don Cándido González, 2.
- Doña Josefa González, 1.
- Doña Pilar Bonilla, 5.
- Don Benjamín Barreiro, 10.
- Don Zósimo Merino, de Villaquitrán, 5.
- Don Ladislao Moradillo, 2.
- Don Hermenegildo Rogel, 2.
- Unas niñas amantes del Ejército, 75.
- Margarita García Trascasa, 1.
- Don Buenaventura Cabrerizo, 2.
- Don Félix Cuevas, 30.
- Don Emilio Puente, residente en Francia, 100.
- Juventud Católica Femenina de San Quirce de Río Pisuergra, 10.
- Jefes y Oficiales del Cuerpo de Intervención Militar, el día de su Patrona la Purísima Concepción, 70.
- Viuda de Maximino Rodrigo, 25.
- Don Francisco Fernández Ferrer, 5.
- Don Roberto Saez, industrial, 50.
- Don Domingo Gonzalo, 5.
- Doña Toribia Gil, 5.

Continúa abierta la suscripción en la Depositaria Municipal.



La Unión y el Fénix Español

Compañía Española de Seguros

Fundada en 1864
ALCALA, 43 MADRID
INCENDIOS, COSECHAS, VIDA, ACCIDENTES, TRANSPORTES, ROBO.

Primas cobradas en España en el año 1935
38 MILLONES
Cifra no superada por ninguna otra en el total de los ramos

CAPITAL SOCIAL: 18 MILLONES
RESERVAS: 137 MILLONES
Sinistros de incendios pagados hasta 1935 inclusive:

651 MILLONES

Subdirector en Burgos:

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª.—Tel. 1570

PERLAS PECTORALES LIESMA DUECIO OCO

NAIPES

DOMINGO DE PABLO PLAZA MAYOR, 50 BURGOS

LEA NOTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Al dar la hora de cada comida, tome usted una cucharada del poderoso reconstituyente, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Aprobado por la Academia de Medicina para devolver la vitalidad a las mujeres anémicas. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel. LAXANTE SALUD normaliza suavemente la función intestinal. Grageas en cajitas. Pídale en farmacias.

¿ CALLOS ? Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pls. - Por correo, 2 pls. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos AGUARON Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 15 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

Blanco SALON DE SEÑORAS SAN PABLO 14,

Guide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Elías López Marcos LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades Espolón, núm 8. - Burgos

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS y MUEBLES BOTE GRANDE: 5'65 pts. MEDIANO: 2'90 " PEQUEÑO: 1'65 " Tímbralo aparte De venta en Burgos: Cerería Diaz-Guemes y en todas las Droguerías

TRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. JAS DE CARTON EN GRAN ESCALA Gonzalo Hernando Manrique sucesor de Rufino S. Gonzalo HUERTO DEL REY, 2, 4 Y 6. BURGOS

Se vende papel para envolver

Donativos entregados en la Junta de Defensa Nacional de España

Don Eusebio Barañano Campo (de Villahoz), una cruz de oro y perlas, una cadena doble de oro con un colgante de cinco dólares, un collar de oro, una sortija de platino con un brillante, una moneda de oro de dos dólares y medio adornada, una sortija de oro con diamante, una sortija de oro, seis botones de oro de pechera, cinco alfileres de corbata de oro, seis colgantes, una cadena de plata y un lapicero de plata.

Doña Asteria Quevedo Barañano (de Villahoz), un cerillero de plata, un dedal de plata, once moneditas antiguas de plata de varios países extranjeros, siete figuritas de plata y 2'55 pesetas en metálico.

Doña Benigna Quevedo Barañano (de Villahoz), cuatro monedas antiguas de plata.

Ayuntamiento y vecinos de la Merindad de Cuesta Urría, 546 pesetas en metálico.

Doña Joaquina María Aranda y Rances (de San Sebastián), un par de pendientes, un alfiler, una pulsera, un botón de camisa y un colgante de oro.

Doña Elvira Mallogaray (de San Sebastián), una sortija de oro.

Don Lope Santa Marina (Secretario de Palacios de Benaber), 28 pesetas, días de haber de agosto a noviembre inclusive.

Doña María Godino Gil, un anillo sello de oro, dos colgantes de oro y una pulsera de plata.

Presidente de la Junta Administrativa de Huerta de Arriba del Valle de Valdeolaga, 94 pesetas en metálico, importe de multas impuestas a asociados de la Casa del Pueblo.

Doña Rosa Vellavista Casacuberta, 500 francos franceses en metálico.

Entregado por el Teniente Coronel don Carlos Quintana Palacios, Juez Instructor de esta Plaza, 57.550 pesetas en metálico.

Doña Paz Pérez, un reloj de pulsera de oro, ocho trocitos de oro y un guardapelo de oro.

Don José del Monte y señora, un anillo, dos alianzas y un sujetador, todo de oro.

Doña Anunciación Fernández, tres pares de pendientes y dos sortijas, todo de oro; un reloj de plata y un bolso mallo de plata.

Don Jerónimo Alonso Burgos (Oficial de Secretaría del Colegio de Médicos), 10 pesetas en metálico, importe de un día de haber de noviembre.

Don Máximo López y señora (de Villalain), dos pares de pendientes y una botonadura compuesta de cinco piezas, todo de oro; una sortija de plata y una moneda antigua de plata.

Doña María Yanes de Izquierdo Vélez, 20 libras esterlinas en metálico.

Don Luciano Suárez Valdés, 125 francos franceses en metálico.

Don Antonio Vidri, 10 libras esterlinas en un cheque.

Doña María de la Paz Rodríguez Gento (de Peral de Arlanza), dos sortijas y dos medallas, todo de plata.

Don Félix Díez Revuelta (de Arenillas de Río Pisuergra), un cubierto de plata.

Don Esteban de Román (Secretario de Monasterio de Rodilla), 50 pesetas en metálico por días de haber (de agosto a noviembre, ambos comprendidos).

Don Francisco Ojeda (de Pino de Bureba), una moneda de oro de 10 escudos.

X. X. (de Bilbao), tres monedas de oro de 20 francos franceses, tres monedas de oro de 10 francos franceses, tres alianzas, una sortija y una pulsera, todo de oro.

Victoriano Ruiz de la Serna (Secretario del Ayuntamiento de Olmillos), 21 pesetas en concepto de días de haber de los meses de agosto, septiembre y octubre.

Hijas de María de Nava de Roa, 30 pesetas en metálico.

Doña Sinfoniana Martínez, un par de pendientes de oro.

Don Javier Alonso (de Cabanillas, provincia de Navarra), 45 pesetas en metálico.

Doña Aurora Serna, un pendiente de oro.

Giro postal de don Gregorio Tamayo (Quintanilla Cabrera), 20 pesetas en metálico, producto de una función teatral.

Un sacerdote burgalés, una armadura de lentes de oro.

Don Liborio del Río (maestro de Neila), 10 pesetas en metálico.

Niños de la Escuela de Neila, cinco pesetas en metálico.

Don Urbano Sagredo y señora, dos gemelos de oro, dos alianzas de oro, una moneda de oro de 20 francos, una moneda de oro de 25 pesetas y una moneda de oro de cinco dólares con orla de oro para colgante.

Doña Ramona Tamayo (de Frias), una moneda de oro de 1/4 de onza.

Doña Concepción Tamayo (de Busto de Bureba), una moneda de oro de una libra esterlina).

Don Aniolin Collina y Hermana, 100 pesetas en metálico.

Don Victor Subifias Rodrigo (de Covarrubias), dos monedas de oro de octavo de onza, dos monedas antiguas de plata, un reloj de caballero de plata, un reloj de señora de plata y un monedero de plata.

Doña Rosario Merino (de Covarrubias), dos medallas de plata y un anillo de plata.

Hijas de María (Royuela de Río Franco), 50 pesetas en metálico.

Don Severino Martínez, un anillo sello de oro.

Doña Asunción Pérez, un medallón de oro y un alfiler de oro.

Don Bruno Estefanía (Párroco de Los Barrios de Bureba), una moneda de oro de Alfonso XII de 25 pesetas y una moneda de oro de 1/8 de onza.

Don Antonio García y García (Secretario del Ayuntamiento de Villarmentero), 6'65 pesetas en metálico por días de haber de los meses de agosto a noviembre comprendidos y 3'35 como donativo.

Don José Silva González (de Buenos Aires), 1.000 pesetas en metálico.

Don Felipe Céspedes (de Medina de Pomar), un par de pendientes de oro y una sortija del mismo metal.

El patriotismo infantil

Villalvilla de Burgos 8-2-1937.
Sr. Director de EL CASTELLANO.
Burgos.

Distinguido señor nuestro: Los niños de Villalvilla le agradeceremos mucho que publique en su periódico la carta que a continuación dirigimos a los valientes soldaditos.

REDRO PEREZ.

A los soldaditos españoles— Queridos soldaditos: Hoy «Jueves de Todos», los niños de Villalvilla de Burgos, queremos dedicar un recuerdo, a vosotros que tanto merecáis, pues gracias a vosotros seguimos siendo españoles y no rusos. Vosotros que os sacrificáis por nosotros abandonando vuestras familias y casas para ir a defendernos en las trincheras, donde pasareis tanto frío, humedad y demás peligros, mientras nosotros estamos al calorito en nuestras casas. Quien por vosotros no haga nada, no es español ni cristiano.

Por eso nosotros, que aunque somos pequeños tenemos a gala ser españoles y cristianos, deseábamos hacer algún sacrificio por vosotros. Este sacrificio lo hacemos hoy con mucho gusto, privándonos de la merienda que este día hacemos todos los años, entregando todo lo que hemos recogido 22 pesetas, la mitad para vosotros valientes soldaditos y la otra mitad para los pobres niños huérfanos que también son hermanos nuestros. Más quisiéramos daros pero no hemos recogido más.

Todos estamos muy contentos al hacer este sacrificio por vosotros y tenemos grandes deseos de ser mayores los niños para coger el fusil y marchar a defender a nuestra Patria contra esos españoles malos que nos quieren convertir en rusos; y las niñas para haceros ropa, curar a los heridos y animarlos a luchar por Dios y la Patria, que es el mayor honor del hombre. Ese es nuestro deseo, queridos soldaditos; todos los días rezamos por vosotros para que Dios os dé valor y acierto y os libre de las baúl para que terminéis pronto con esta guerra. ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Viva el Ejército!

Pedro Pérez, Ricardo Ortíz, Amancio Mayoral, Antonio Lomillo, Sixto Pérez, Amancio Pérez, Matilde Mayoral, Justina Mayoral, Catalina Venero, Carmen Tobar, Mercedes Miranda, Vitoria González.

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Casa fundada en 1872
BANCA — BOLSA — CAMBIO
Compra de oro — Rago de cupones
CAJA DE AHORROS

Claudio Angulo
Carretera de Madrid, 5
Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado

HERNIADOS

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO JESUS DE GRADO
PLAZA DE PRIM, NUMERO 24, 1.ª, DERECHA. — BURGOS
Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsets ortopédicos para el mal de POTT y deformaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de lentes contra la obesidad, ríen flotante, descomensó de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso.
APARATOS HERNIARIOS SISTEMA « TALISMAN »
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la herida.
PRECIOS ECONOMICOS HORAS DE DIEZ A CUATRO

Casa Munguía () Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
Tejidos, Pañería y Sastoría



Cabanos caballero, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 150 pesetas.
Cabanos pluma, a 90, 100, 125 y 150 ptas.
Trincheras, a 20, 25 y 30 ptas.
Cabardinas, a 40, 50, 60, 70 y 80 ptas.
LA CASA MANSURTIDA

Fiesta infantil

Seguendo la tradicional costumbre en este pueblo, el jueves anterior al Carnaval, hacen una colecta los chicos de la escuela, y celebran su fiesta anual, llamada Jueves de Todos. Mas este año ha tenido un fin más noble que la referida fiesta, pues los pequeños, en un rasgo de españolismo, renunciando a lo que pudiera corresponderles, han cedido generosa y espontáneamente lo recolectado a beneficio de nuestro glorioso Ejército.

Qué lección más hermosa y sublime nos dan los niños de esta escuela!

Ellos, que viviendo una monótona vida, tienen cifradas sus ilusiones en esta fiesta típicamente infantil, renuncian a ella, para unirse como hombrillos al dolor de nuestra madre España.

¡Y habrá españoles ingratos que sigan disfrutando de los gozes mundanales sin acordarse del que sufre o del que lo necesita? Yo creo que no. Pero si alguno hay, que no lo dude, que esta misma generación que hoy se forja en el yunque del sacrificio, tendrá mañana la fuerza del acero para exigirle su responsabilidad.

J. H. F.
Tobes y Rañedo, 5-2-37.

Tribunales

Señalamiento para el día 8.
Causa procedente del Juzgado de Villacayo sobre homicidio, seguida contra Valentín Ruiz Ruiz.
SENTENCIA.
En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, sobre lesiones, seguida contra Eleuterio Trifón Martín Carazo, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, costas e indemnización de 250 pesetas.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE Claudio Angulo
Carretera de Madrid, 5
Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado

VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

BODA
En la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real se ha celebrado a las once de la mañana de hoy, el enlace matrimonial de la bella señorita Adela Montero García, hija de don Félix, veterinario de Santibáñez Zarguda y de doña Matilde y don Angel Ortega, de Ros.

Apadrinaron a los contrayentes don Luis González, practicante de Farmacia de Llera y la señorita Sara Serna, hija del teniente de Infantería don Restituto y bendijo la unión matrimonial don Francisco Martínez Bedoya.

Los nuevos esposos a quienes deseamos muchas felicidades, salieron de viaje con dirección a distintas poblaciones gallegas.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con una suculenta comida en el Hotel Sabadell.

NECROLOGICA

A los 40 años de edad y 20 de profesión religiosa, falleció con la muerte de los justos, la religiosa Sierva de Jesús Sor María de los Angeles Martínez de las Cuevas y por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana, a las once y cuarto solemne funeral y acto seguido el entierro en el panteón de la Comunidad.

A los apenados padres de la religiosa fallecida, hermanos y demás familia, así como a la Madre Superiora General del Instituto de las Siervas de Jesús, Superiora y Comunidad de la Casa de Burgos, acompañamos en su sentimiento y tengámosla presente en nuestras oraciones.

Noticias varias

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados cuarenta y un kilos de salmón.

Francisco Gaona Esteban, chófer, ha entregado una lata de aceite de unos 15 kilos a Leopoldo Martín, por tenencia al equipo de tren.

Como la procedencia del aceite no se ha podido justificar ha sido detenido el primero y puesto a disposición de la autoridad militar.

La Unión Diocesana de la Juventud Masculina de Acción Católica, tendrá el retiro mensual, mañana domingo a las ocho y media de la mañana en la Capilla de Venerables.

TIENDA ASILO.
Raciones suministradas ayer, 895.
Donativo.—D.ª Josefa Villarejo Alvarez, vecina de Bembibre (León), 50 pesetas.

En la oficina de la Guardia municipal, se halla depositado, un saco que entre otras cosas contiene varios pares de zapatos, el cual ha sido encontrado en el portal de una casa de la calle de Lain Calvo; también se encuentra en dicho centro, otro par de zapatos por separado, que han sido encontrados en la vía pública.

Se ruega a don Angel Dupretier Díez, se presente a la mayor brevedad posible en el Negociado de la Alcaldía de la Secretaría Municipal para enterarle de un asunto que le interesa.

Notas religiosas

IGLESIA DE VENERABLES.—Novena a Nuestra Señora de Lourdes, y a su humilde confidente Bernardina de Soubirons.
Todas las tardes, a las seis y media, exposición de S. DD. M., estación, rosario, ejercicio de la novena, bendición y reserva.
La parte musical estará a cargo de un coro de distinguidas señoritas.
El Excmo. Sr. Arzobispo concede cien días de indulgencia a cuantos asistan a estos cultos.
ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Triduo de reparación.
Los tres días de Carnaval, a las cinco de la tarde, después de rezarse el santo rosario, habrá plática por el R. P. Gaspar González Pintado S. J.
CARMEN.—Triduo de Carnaval.
Por la tarde, los tres días a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, cánticos, ejercicios reserva y bendición con el Santísimo.
El miércoles la ceniza se imprimirá en todas las misas.

Sección de Estadística

PROBITA CIVIL
Nacimientos.—Jesús García Ortega.
Defunciones.—Francisca González Ibarra, de Gubreña (Alava), 58 años, Puebla, 9.
Bernardina Franco García, de Herren de Pisuergra (Palencia), 76 años, Avella, nos, 1, duplicado.
Felisa Ortega Calvo, de Saldaña, 74 años, Pisones 2.
Paudencio González Basurto, de Los Balbases, 82 años, Hospital provincial.
María Sanz Vadillo, de Villaur Río de Oca, 83 años, Hospital provincial.
Manuel Mojdes Carballo, de Celso (Pon tevedra), 35 años, Hospital Militar.



EL TRABAJO es un martirio para los que padecen del estómago e Intestinos
Convértelo en un placer corrigiendo estas dolencias con el maravilloso SALUTIOL
VENTA EN FARMACIAS

TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

¿USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA?

CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de un kilo medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo preparado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

CARTONAJES MARTINEZ
GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS. ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROCARRIL — ENCUADERNACIONES. FABRICA DE LIBROS RAYADOS — DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC. —
LAIN CALVO, 12 — FERNAN GONZALEZ, 9 BURGOS

La SEGURIDAD máxima con arcas "GRUBER"
A prueba de robo.
A prueba de fuego.
A prueba de soplete.
Guardé V. sus libros, documentos y valores en una de estas cajas, de construcción modernísima, y duerma tranquilo.
Para facilitarle la compra de ella le tomaré a cuenta su caja antigua.
Representante: LUCIANO URIBARRI
Tinte. 10. Apartado, 76 Teléfono, 2152. BURGOS